

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Kryo 51

Número de material LZB x21

Página: 1 de 12

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Kryo 51

Determinación química: Polidimetilsiloxano

Según REACH no es obligatorio de registrar la sustancia.

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

LZB 121: 5 L

LZB 221: 10 L

LZB 321: 20 L

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Fluidos portadores de calor
Uso industrial
Usos profesionales / Ámbito público

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Lauda Dr. R. Wobser GmbH & Co. KG

Calle/Aptdo. correos: Laudaplatz 1

CP, Ciudad: 97922 Lauda-Königshofen

Alemania

WWW: www.lauda.de

Correo electrónico: info@lauda.de

Teléfono: +49 (0)9343-503-0

Telefax: +49 (0)9343-503-222

Departamento responsable de la información:

Sector Quality Management,

Teléfono: +49 9343 503-331, E-Mail info@lauda.de

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: +34 91 56 20420

Transporte:

CONSULTANK Lutz Harder GmbH (Contract QUALI003)

Teléfono: +49 (0)178-4337434 (from USA: 01149 178 4337434)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no está clasificada como peligrosa.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Kryo 51

Número de material LZB x21

Página: 2 de 12

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)

Indicaciones de peligro: no aplicable

Consejos de prudencia: no aplicable

Etiquetado especial

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.

Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

N.º CAS	Nombre químico	PBT/vPvB	ED Humano	ED Medio ambiente
540-97-6	Dodecametilciclohexasiloxano (SVHC)	PBT, vPvB	Lista II	

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Especificación química: Polidimetilsiloxano, ≥95 %

Componentes peligrosos:

Identificadores	Nombre químico Clasificación	Contenido
REACH 01-2119517435-42-xxxx N.º CE 208-762-8 CAS 540-97-6	Dodecametilciclohexasiloxano (SVHC) no clasificado	< 1 %

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Indicaciones complementarias:

Contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) enumeradas en la lista de candidatos según el artículo 59 de REACH: Dodecametilciclohexasiloxano (PBT (Article 57d); vPvB (Article 57e))

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Kryo 51

Número de material LZB x21

Página: 3 de 12

Después de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar cuidadosamente. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de cutirreacción consultar un médico.

Después del contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de irritación consultar al oculista.

Después de la ingestión:

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. Nunca debe darse a un desvanecido algo por vía oral. No provocar el vómito. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo extintor, dióxido de carbono, arena.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos.

Además se pueden producir: Formaldehído, monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar equipo que contenga aparato de respiración con presión positiva y vestimenta antifuego completa.

Indicaciones complementarias:

Refrescar los recipientes expuestos al peligro, utilizando agua por aspersión. No inhalar gases de explosión y combustión. No permita que el agua contra incendios penetre en aguas superficiales o subterráneas. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro.

Los restos de incendio y agua de extinción contaminada deben ser eliminadas de acuerdo a las reglamentaciones oficiales locales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025

Versión: 10.0

Reemplaza la versión: 9.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 4 de 12

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con la sustancia.
Si posible, eliminar la permeabilidad. Asegurar una ventilación adecuada.
Utilizar un equipo de protección adecuado. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente.
Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13).
Limpiar cuidadosamente la zona ensuciada.

Informaciones complementarias:

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar un equipo de protección adecuado.
No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

Protección contra incendios y explosiones:

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Al manipular con grandes cantidades, tomar medidas contra cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.
Manténgase el recipiente en lugar seco. Consérvese únicamente en el recipiente de origen.
Proteger del calor y de las radiaciones solares directas.
Mantener los recipientes en posición vertical.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025
 Versión: 10.0
 Reemplaza la versión: 9.0
 Lengua: es-ES
 Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 5 de 12

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Informaciones complementarias:

No contiene sustancias con valores límites de lugar de trabajo.

DNEL/DNEL:

Información sobre Dodecametilciclohexasiloxano (CAS 540-97-6):
 DNEL trabajador, por inhalación, sistémico, largo plazo: 11 mg/m³
 DNEL trabajador, por inhalación, local, largo plazo: 1,22 mg/m³
 DNEL trabajador, por inhalación, local, corto plazo: 6,1 mg/m³
 DNEL consumidores, por inhalación, sistémico, largo plazo: 2,7 mg/m³
 DNEL consumidores, por inhalación, local, largo plazo: 0,3 mg/m³
 DNEL consumidores, por inhalación, local, corto plazo: 1,5 mg/m³
 DNEL consumidores, oral, sistémico, largo plazo: 1,7 mg/kg bw/d
 DNEL consumidores, oral, sistémico, corto plazo: 1,7 mg/kg bw/d

PNEC:

Información sobre Dodecametilciclohexasiloxano (CAS 540-97-6):
 PNEC estación de depuración: 1 mg/L
 PNEC sedimento (agua dulce): 13 mg/kg
 PNEC sedimento (agua de mar): 1,3 mg/kg
 PNEC tierra: 3,77 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Cuando se usen aerosoles o se formen vapores: Necesario vaciar por aspiración.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria:

Protección respiratoria en caso que se forme aerosol o niebla
 Utilizar filtro combinado A-P2 conforme a la normativa EN 14387.
 La clase del filtro de la protección respiratoria hay que adaptarla sin falta al máximo de la concentración de la sustancia nociva (gas/vapor/aerosol/partícula) que puede producirse con el trato de los productos.

Protección de las manos:

Guantes de protección conforme a la norma UNE EN ISO 374-1.
 Material de guantes: Caucho de butilo (IIR), goma de nitrilo (NBR)
 Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.

Protección ocular:

Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1.

Protección corporal:

Úsese indumentaria protectora adecuada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 24/4/2025
 Versión: 10.0
 Reemplaza la versión: 9.0
 Lengua: es-ES
 Fecha de edición: 19/5/2025

Kryo 51

Número de material LZB x21

Página: 6 de 12

Medidas generales de protección e higiene:

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
 Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa	líquido
Color:	incoloro
Olor:	Débilmente perceptible
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Punto de ebullición:	No determinado
Inflamabilidad:	El material es combustible, pero no fácil inflamable.
Límite superior e inferior de explosividad:	LIE (Límite Inferior de Explosividad): No determinado LSE (Límite Superior de Explosividad): No determinado
Punto de inflamación:	> 120 °C
Temperatura de auto-inflamación:	aprox. 350 °C
Temperatura de descomposición:	Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído. Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.
pH:	No aplicable
Viscosidad cinemática:	con 25 °C: aprox. 5 mm²/s
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad:	con 25 °C: 0,92 g/mL
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No aplicable

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
Informaciones adicionales:	Clase de temperatura (EU conforme a ATEX): T2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025

Versión: 10.0

Reemplaza la versión: 9.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 7 de 12

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Ver subapartado "Posibilidad de reacciones peligrosas".

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Formaldehído.

Observando las normas para el almacenamiento y la manipulación, no se producen productos de descomposición peligrosos.

Descomposición térmica:

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.

Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda:

ETA oral: > 5.000 mg/kg

ETA dérmica: > 2.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Kryo 51

Número de material LZB x21

Página: 8 de 12

Efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (dérmica): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (por inhalación): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

El producto contiene una sustancia que posee propiedades de alteración endocrina en los seres humanos.

Observaciones generales

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.

Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 9 de 12

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Según los conocimientos actuales, no son probables efectos nefastos en las estaciones de depuración. CL50/EC50/CI50/LL50/EL50 > 100 mg/L (Por analogía)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: El producto se puede eliminar del agua mediante procesos abióticos p.e. absorción de lodo activado.
No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)

Efectos en las estaciones de depuración: Introducción correcta de concentraciones mínimas en una planta depuradora biológicamente adaptada, no se esperan alteraciones en la actividad de desintegración de lodo activado.

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:
No determinado

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguna

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales: No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.
El dodecametilciclopentasiloxano (D6) cumple con los criterios actuales REACH del Anexo XIII para mPmB, y se ha añadido a la lista de candidatas a Sustancias extremadamente preocupantes (SVHC). Sin embargo en base a la comprensión de la ciencia actualmente disponible, el D6 no se comporta de manera similar a las sustancias PBT/mPmB conocidas. La interpretación que hacen las industrias de siliconas a partir de los datos disponibles es que el peso de la evidencia científica resultante de estudios de campo muestra que el D6 no es biomagnificante en cadenas alimenticias acuáticas y terrestres. El D6 en el aire se degradará mediante reacciones que ocurren en forma natural en la atmósfera. Cabe esperar que el D6 en aire que no se degrada por estas reacciones no se deposite del aire al agua, a la tierra o a organismos vivos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 10 de 12

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo: 07 02 17 = desperdicios que contengan silicona

Recomendación: Residuos especiales. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.
Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

Sección 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: No restringido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente:

La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino:

no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 11 de 12

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Eitquetado del embalaje con un contenido de ≤ 125 ml

Indicaciones de peligro: EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia: no aplicable

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 70

Contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) enumeradas en la lista de candidatos según el artículo 59 de REACH: Dodecametilciclohexasiloxano (CAS 540-97-6)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases H en el 2 y 3 párrafo:

EUH210 = Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Motivo de los últimos cambios:

Cambios en la sección 3: Composición/información sobre los componentes

Cambios en la sección 9: propiedades físicas y químicas

Cambios en la sección 15: Información reglamentaria

Revisión general

Versión inicial: 23/10/2012

Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 51

Número de material LZB x21

Revisión: 24/4/2025
Versión: 10.0
Reemplaza la versión: 9.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 19/5/2025

Página: 12 de 12

Abreviaciones y acrónimos:

- ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
- CAS: Servicio de resumen químico
- CE: Cantidades exceptuadas
- CE: Comunidad Europea
- CFR: Código de Regulaciones Federales
- CI50: Concentración inhibitoria 50%
- CL50: Concentración letal media
- CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
- Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EC50: Concentración efectivo 50%
- EL50: Carga efectiva 50%
- EmS: Procedimientos de intervención de emergencia para buques que transportan mercancías peligrosas
- EN: Norma europea
- ETA: Estimación de la toxicidad aguda
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
- IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
- LIE: Límite Inferior de Explosividad
- MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
- mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- OMI: Organización Marítima Internacional
- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- SVHC: Sustancia altamente preocupante
- TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas
- UE: Unión Europea

Las informaciones de esta ficha de datos han sido conseguidas con el mayor esmero y están actualizadas en la fecha de revisión. No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.